



INFORMACIÓN SOBRE LA PAU

CURSO 2025/2026

HISTORIA DE LA FILOSOFÍA

1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS.

Los ejercicios de Historia de la Filosofía para las Pruebas de Acceso a la Universidad se ajustarán al currículo de esta materia establecido en el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato (BOE del 6 de abril de 2022) y al Decreto 60/2022, de 30 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de Bachillerato en el Principado de Asturias (BOPA del 1 de septiembre de 2022), donde se recogen las competencias básicas, criterios de evaluación, y saberes básicos de esta materia. Los textos para dichos ejercicios serán lo más claros y completos que sea posible, y se encabezará haciendo referencia al tipo de ejercicio concreto que se pedirá en la pregunta que aparezcan. Serán seleccionados del siguiente paquete de textos, el cual forma parte de los contenidos recogidos como saberes básicos de la materia Historia de la Filosofía (anexo II del Real Decreto 243/2022 y anexo 2a del Decreto 60/2022):

- Libro II de *República* (Platón).
- Meditaciones I, II y III de *Meditaciones metafísicas* (R. Descartes).
- Capítulos 3 y 4 de *Vindicaciones de los derechos de la mujer* (Mary Wollstonecraft).
- Capítulos desde *Aforismos y Flechas a Los "mejoradores" de la humanidad* de *El crepúsculo de los ídolos* (F. Nietzsche).
- Capítulo 2 de *La condición humana (Vita activa)* (Hannah Arendt).

2. ESTRUCTURA DE LA PRUEBA, CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN Y MATERIALES NECESARIOS.

El examen de la materia de Historia de la Filosofía consistirá en una única prueba de tres ejercicios. El ejercicio 1 será un trabajo de comprensión de un texto de Historia de la Filosofía y tendrá dos preguntas: en la primera pregunta se pedirá al alumnado que demuestre que comprende el texto propuesto a través de una síntesis de las ideas presentes en el mismo y la estructura argumental (si la hubiere); en la segunda pregunta se pedirá al estudiantado que



compare críticamente el texto propuesto con otro texto breve o con una cuestión de historia de la filosofía que haya trabajado en su curso. La primera pregunta tendrá una calificación máxima de 1 punto y la segunda pregunta de 3 puntos. El ejercicio 2 consistirá en la elaboración de una exposición argumentada sobre una cuestión relevante de la historia de la filosofía que haya trabajado en su curso a partir de dos opciones generales y abiertas A y B; este ejercicio tendrá una calificación máxima de 3 puntos. El ejercicio 3 será una disertación filosófica, esto es, una reflexión argumentada a partir de una pregunta de carácter dilemático a escoger entre dos opciones A y B; este ejercicio tendrá una calificación máxima de 3 puntos. No se aceptará, para ninguno de los ejercicios, que el alumnado responda a combinaciones distintas a las aquí señaladas o a más preguntas de las aquí señaladas. Si esto se produjera, no se considerará para su corrección la última respuesta no bien combinada o extra.

Ejercicio 1. Este ejercicio incluirá un texto de una extensión de aproximadamente 200 a 400 palabras y dos preguntas. La primera de ellas pedirá al alumnado demostrar la comprensión del texto propuesto a través de la exposición sintética de las ideas más salientes en el fragmento propuesto (no en la obra de la cual se extraiga el fragmento) y la estructura argumental del fragmento propuesto (no en la obra de la cual se extraiga el fragmento), si la hubiere, mediante un texto breve que elabore el alumnado. La segunda pregunta pedirá al alumnado una comparación crítica entre el fragmento propuesto y una cuestión de historia de la filosofía que haya estudiado durante el curso (opción A) o una comparación crítica entre el fragmento y otro texto propuestos en el examen (opción B). En conjunto, el ejercicio busca evaluar eficazmente la comprensión del texto propuesto en el examen y la capacidad de la o el estudiante para llevar esa comprensión más allá de lo que aparece en ese texto.

En este ejercicio no se debe exponer el pensamiento de la autora o el autor del texto propuesto o de la obra de la se extrae el fragmento memorísticamente, ni tampoco meramente resumir el texto, sino que se debe demostrar comprensión de la lectura de un texto filosófico. Al ir más allá del texto, tampoco se deben exponer de manera yuxtapuesta dos teorías filosóficas en comparación (si se preguntara por ello), más bien, la alumna o el alumno debería demostrar que comprende cómo otras posiciones filosóficas contrastan o completan lo que ha entendido del texto. Por tanto, lo que se evalúa en este ejercicio es, en todo momento, la competencia de la o el estudiante para comprender las ideas y la estructura argumental de un texto y relacionar distintos conceptos y cuestiones de la Historia de la Filosofía a partir de ese texto.

Ejercicio 2. Este ejercicio ofrecerá dos opciones, A y B, de cuestiones generales y abiertas (no circunscritas a una sola autora o autor de la historia de la filosofía, ni tampoco, necesariamente, a una sola corriente de pensamiento) para que el estudiantado elabore por



sí mismo una exposición argumentada de una cuestión de historia de la filosofía. Se espera que el alumnado presente, en las primeras líneas de su exposición la cuestión concreta en la que se centrará, incluyendo en ello las pensadoras o pensadores, corrientes, teorías, etc., a las que circunscribirá su exposición. Esta presentación servirá a los correctores para saber a qué atenerse y qué esperar de esa exposición. Este ejercicio busca evaluar el grado de comprensión que una alumna o alumno ha alcanzado de una cuestión relevante de historia de la filosofía, así como su capacidad para ordenar sintéticamente la información y presentarla de un modo articulado y razonado, usando ejemplos para ilustrar el contenido filosófico que presente, así como situaciones actuales que exemplifiquen ese contenido.

Ejercicio 3. Este ejercicio pedirá elaborar una reflexión o disertación argumentada a partir de una pregunta que permita el posicionamiento propio de la o el estudiante entre dos o más posiciones que propicien la argumentación filosófica, ya sea para sostener una de las posiciones, una frente a la otra, contemplar ambas y justificar porqué se sostiene una de ellas, un punto intermedio o dejar abierta la cuestión de modo retórico. Para este ejercicio habrá dos opciones, A y B, y el alumnado debe emplear los saberes básicos del BOE cuando elabore su argumentación, reconociendo en sus propias posiciones la fuente filosófica desde la cual se está posicionando.

Este ejercicio no busca que el alumnado ofrezca meras opiniones no argumentadas o meras exposiciones del pensamiento de unas u otras autoras o autores. Este ejercicio busca evaluar la capacidad para elaborar una argumentación crítica sobre un asunto que se presenta, observando distintas posiciones filosóficas (o perspectivas argumentadas) para afrontar el asunto, ya sea porque se complementen o porque se opongan, de manera que se escuche la propia voz de la alumna o el alumno y demostrando un cierto grado de madurez intelectual, así como un manejo de la formación recibida durante su Bachillerato.

3. MODELO DE EXAMEN

HISTORIA DE LA FILOSOFÍA

- Responda en el pliego en blanco a una opción, A o B, de los **tres** siguientes ejercicios propuestos:
- En el ejercicio 1 sobre el texto, responda a la pregunta 1 (máximo **1 punto**) y a una de las dos opciones, A o B, de la pregunta 2 (máximo **3 puntos**)
 - Desarrolle **una exposición argumentada** de las dos cuestiones, A o B, que se ofrecen (máximo **3 puntos**)
 - Elabore **una reflexión argumentada** de las dos preguntas de reflexión, A o B, planteadas (máximo **3 puntos**)
- Agrupaciones de preguntas que sumen más de 10 puntos o no coincidan con las indicadas conllevarán la **anulación** de la(s) última(s) pregunta(s) seleccionada(s) y/o respondida(s).

Ejercicio 1. Preguntas sobre el texto. Lea atentamente el siguiente fragmento de texto del *Tratado de la naturaleza humana*, de David Hume y responda a las siguientes preguntas. (**4 puntos**).

TEXTO

Algunos filósofos se figuran que lo que llamamos nuestro YO es algo de lo que en todo momento somos conscientes; que sentimos su existencia, y su continuidad en la existencia, y que, más allá de la evidencia de una demostración, sabemos con certeza de su perfecta identidad y simplicidad. La sensación más intensa, la más violenta pasión, en vez de distraernos de esa contemplación —dicen— lo único que hacen es inculcarla con mayor intensidad, y llevarnos a advertir la influencia que tienen sobre el yo, sea por dolor o por placer. Querer aducir más pruebas sería debilitar su evidencia, pues no existe prueba derivable de un hecho de la que podamos ser tan íntimamente conscientes, ni queda nada de que podamos estar seguros si dudamos de nuestro propio yo.

Desgraciadamente, todas esas afirmaciones son contrarias a la experiencia misma abogada en su favor; no tenemos idea alguna del yo de la manera que aquí se ha explicado. En efecto, ¿de qué impresión podría derivarse esta idea? Es imposible contestar a esto sin llegar a una contradicción y un absurdo manifiesto. Y sin embargo, esta es una pregunta que habría necesariamente que contestar si lo que queremos es que la idea del yo sea clara e inteligible. Tiene que haber una impresión que dé origen a cada idea real. Pero el yo o persona no es ninguna impresión, sino aquello a que se supone que nuestras distintas impresiones e ideas tienen referencia. Si hay alguna impresión que origine la idea del yo, esa impresión deberá seguir siendo invariablemente idéntica durante toda nuestra vida, pues se supone que el yo existe de ese modo. Pero no existe ninguna impresión que sea constante e invariable. Dolor y placer, tristeza y alegría, pasiones y sensaciones se suceden una tras otra, y nunca existen todas al mismo tiempo. Luego la idea del yo no puede derivarse de ninguna de estas impresiones, ni tampoco de ninguna otra. Y en consecuencia, no existe tal idea.

Pregunta 1. Elabore una síntesis de las **ideas principales** y la **estructura argumental** del texto. (**1 punto**)

Pregunta 2. Responda a una de las opciones A o B, en relación con el texto. (**3 puntos**)

Opción A. Elabore una **comparación crítica** del fragmento del texto de David Hume con una **propuesta filosófica del siglo XX**.

Opción B. Elabore una **comparación crítica** del fragmento del texto de David Hume con el siguiente fragmento del texto *La genealogía de la moral*, de Friedrich Nietzsche.

Nosotros los que conocemos nos somos desconocidos para nosotros (...): esto tiene un buen fundamento. No nos hemos buscado nunca, ¿cómo iba a suceder que un día nos **encontrásemos**? (...) En lo que se refiere (...), a la vida, a las denominadas «vivencias», ¿quién de nosotros tiene siquiera suficiente seriedad para ellas? ¿O suficiente tiempo? (...) Antes bien, así como un hombre divinamente distraído y absorto a quien el reloj acaba de atronarle fuertemente los oídos con sus doce campanadas del mediodía se desvela de golpe y se pregunta «¿qué es lo que en realidad ha sonado ahí?», así también nosotros nos frotamos a veces las orejas **después** de oír las cosas y preguntamos, sorprendidos de todo, perplejos del todo, «¿qué es lo que en realidad hemos vivido ahí?», más aún, «¿quiénes **somos** nosotros en realidad?», y nos ponemos a contar con retraso (...) las doce vibrantes campanadas de nuestra vida, de nuestro **ser** —¡ay!, y no nos salen las cuentas... Necesariamente permanecemos extraños a nosotros mismos, no nos entendemos, **tenemos** que confundirnos con otros, en nosotros se cumple por siempre la frase que dice «cada uno es para sí mismo el más lejano», en lo que a nosotros se refiere no somos «los que conocemos»...

Ejercicio 2. Desarrolle una **exposición argumentada** de alguna de las dos cuestiones siguientes. (**3 puntos**)

Opción A. El problema de la realidad o del conocimiento en la filosofía antigua griega.

Opción B. El papel de la mujer en la cultura y la filosofía griega o la cuestión ética, política o antropológica en la filosofía antigua.

Ejercicio 3. Desarrolle una **reflexión argumentada** de alguna de las opciones A o B. (**3 puntos**)

Opción A. ¿Es posible conocer la realidad última de lo que hay?

Opción B. ¿Es Instagram una buena fuente de verdad?



4. MODELO DE EXAMEN RESUELTO Y CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECIÓN

Ejercicio 1. Preguntas sobre el texto (4 puntos)

Para responder a este ejercicio, debe leerse el texto con detenimiento unas cuantas veces e intentar entender bien qué es lo que dice. Este ejercicio evalúa la capacidad para identificar y sintetizar las ideas más importantes del texto, así como la estructura argumentativa básica y la capacidad para llevar esa comprensión más allá del texto. Por tanto, el objetivo es, en primer lugar, evaluar el grado de comprensión de la o el estudiante del texto del examen. Por otro lado, este ejercicio también busca evaluar la comprensión de ese texto en relación con otros aspectos de la historia de la filosofía.

Este ejercicio no busca evaluar si la alumna o el alumno es capaz de repetir una descripción general de ciertos aspectos del pensamiento de una autora o autor o varios (que puede simplemente haber aprendido de memoria), sino evaluar si ha entendido estos aspectos, siendo capaz de compararlos críticamente con otros a partir del texto que se le ofrece en el examen.

Competencias y saberes: este ejercicio 1 se vincula con la evaluación de las competencias específicas CE1.1, CE3.1, CE3.2, CE4.1, CE5.1 y CE6 (RD 243/2022, de 5 de abril). Los saberes básicos (RD 243/2022, de 5 de abril) que se deberán poner en acción en las respuestas de este ejercicio dependerán, en cada examen, del texto concreto a partir del cual se formulan las preguntas del ejercicio y de esas mismas preguntas.

Modelo de Resuelto. Pregunta 1. Síntesis del texto (1 punto).

Una posible síntesis de las ideas y de la estructura argumental del texto que responda a la primera pregunta sería la siguiente:

En este texto pueden reconocerse dos ideas principales. La primera es que hay filósofos que defienden que existe el “yo”, que lo sentimos con certeza y más allá de cualquier demostración, a través de las pasiones. La segunda idea es que estas afirmaciones son contrarias a la experiencia, pues no tenemos idea del yo, ya que no tenemos impresión del mismo. El argumento principal del fragmento es este: no hay impresión del yo o la persona, ya que, por una parte, esta debería ser idéntica durante toda nuestra vida, y ninguna impresión es invariable y, por otro lado, tampoco se tienen a la vez todas las impresiones de las que se pretende derivar la idea del yo, luego esta idea no existe.



Criterios de Calificación

Los criterios de calificación se establecen en forma de rúbrica competencial, atendiendo a los siguientes descriptores.

- De 0 a 0, 25 puntos: No se presentan las ideas relevantes del texto o las que se presentan son secundarias. No se reconoce la estructura argumental básica, o está erróneamente presentada. La comprensión del texto no es adecuada, o se pone de manifiesto que no se ha entendido el sentido principal del texto. La redacción es tosca, dificulta la compresión y muestra poca o ninguna elaboración; la gramática y expresión del texto es en general deficiente, con defectos como fallos de concordancia u oraciones que no llegan a serlo por estar desprovistas de sentido.
- 0,5 puntos: Se presentan algunas ideas relevantes, aunque no con suficiente claridad y precisión. Se presenta la estructura argumental básica, pero no es precisa o se observa algún error menor. Se reconoce una comprensión suficiente del texto. La gramática y expresión del texto es comprensible, aunque con incorrecciones o falta de claridad.
- 0,75 puntos: Se presentan con claridad la mayoría de las ideas relevantes y la estructura argumentativa básica, aunque falte algún detalle o precisión. Se demuestra una comprensión adecuada de lo que se expone en el texto. La gramática del texto es aceptable en cuanto a su corrección, sin expresiones vulgares ni errores, aunque en algunos momentos pueda carecer de elaboración (las oraciones son simples, sin desarrollo en apreciable).
- 1 punto: Se presentan todas las ideas relevantes y la estructura argumental del texto con precisión y claridad. Se demuestra una comprensión precisa de lo que expone el texto. Gramaticalmente, el texto carece de deficiencias. La gramática no sólo es correcta, sino además elaborada, con oraciones ricas en matices semánticos y de sintaxis compleja y precisa.

Modelo de Resuelto. Pregunta 2. Opción A. y Pregunta 2. Opción B. Comparación Crítica. (3 puntos)

Para la opción A, una posible comparación crítica de este texto con una propuesta de la filosofía del siglo XX podría ser la fenomenología hermenéutica de Martin Heidegger. Se podría comenzar situando brevemente la línea general de la idea de Heidegger de la fenomenología hermenéutica: la tarea de la filosofía es la cuestión del ser, esto es, del juego al que siempre ya estamos jugando. Para afrontar esta tarea, debemos atender a lo que se



muestra de lo que no se muestra, esto es, a lo siempre ya supuesto, lo siempre ya aparecido en nuestro normal trato con las cosas. Ahora bien, eso que nos aparece una vez nos dirigimos a las cosas mismas en nuestro normal trato con ellas está mediatizado por los conceptos filosóficos de la tradición con los que damos cuenta ello, de modo que nuestra tarea requiere de una interpretación explícita de los mismos.

Una vez presentada la propuesta de Heidegger, podría argumentarse que Heidegger estaría de acuerdo con las afirmaciones de este texto, en su propuesta filosófica, no se puede derivar la idea del yo de ninguna impresión, la idea del yo, si es que se nos da, si es que se nos muestra, es una de esas ideas, de esos conceptos de la tradición que necesitan de hermenéutica para clarificarse, pues, de primeras, ocurre que debemos concluir, con Hume, que "no existe tal idea", que esta no es fruto de ninguna impresión ni una relación de otras ideas. Ahora bien, Heidegger sí reconocería que la idea o el concepto de yo tiene una versión fenomenológica que sí es consistente, aunque no en el sentido tradicional que se le da a este concepto.

Heidegger podría plantear, frente a este texto de Hume, que "aquello a que se supone que nuestras distintas impresiones e ideas tienen referencia" es nuestra propia condición de existentes, de arrojados a un mundo en el cual siempre ya hemos estamos afectados, comprendemos aquello con lo que tratamos y somos capaces de articular discursivamente esa afectación y comprensión de nuestro encontrarnos arrojados al mundo. Con Heidegger, podríamos decir que, si bien no hay ninguna "impresión que sea constante e invariable", por tanto, "que origine la idea del yo", sí hay una constante, que somos nuestras posibilidades de ser ahí, en cada caso, esto o lo otro, por ejemplo, ahora estudiante, luego hijo, luego padre, luego alguien que va a la compra, etc. Y esto, si bien es una suerte de proceso o de fluir (similar al que podría haber planteado Heráclito), es una constancia y una invarianza. No sería suficiente para fraguar la idea del yo, pero quizás sí una historia coherente de uno mismo que recorriese esas posibilidades temporales de ser.

Para la opción B, una posible comparación podría ser la siguiente:

Así como en el texto de Hume se argumenta que la idea del yo no existe, pues esta idea no es fruto de ninguna impresión sensible, ni se deriva de otras ideas, a pesar de que muchos filósofos creen que sí existe y de lo que, además, somos conscientes, Nietzsche plantea que precisamente nosotros que somos los seres que conocen las cosas, nos somos desconocidos para nosotros mismos. El argumento de Nietzsche en este fragmento es que no somos suficientemente serios para conocer nuestras vivencias, es decir, como argumenta Hume, no



hay conciencia, como creen otros filósofos, de nuestro yo. El modo como ilustra Nietzsche esta idea es a partir de una imagen en la cual, tras el tañer de unas campanadas importantes (las campanadas del reloj), nos frotáramos las orejas sin saber bien qué es lo que ha ocurrido. La manera como tratamos de explicarnos a nosotros mismos es similar esta imagen, nuestra vida ocurre, pero solo “después de ocurridas las cosas” tratamos de dar cuenta de ellas, de explicarlas, de ordenarlas. Es decir, no hay impresión, como diría Hume, de mi yo, sino solamente ese relato a posteriori de mis vivencias, un relato que, a pesar de pretender dar cuenta de mí mismo, es un relato con el cual “no nos salen las cuentas”. En cierto modo, la idea que tenemos de nosotros mismos es una invención, una confusión que nos generamos.

Por tanto, este fragmento de Nietzsche incide en las ideas que presenta Hume, pues, efectivamente, no podemos derivar el yo de nuestro dolor, placer, tristeza y alegría, etc., estos sentimientos, o sea, los colores, por así decir, de nuestras vivencias (que diría Nietzsche) no son suficientes para concluir la idea de algo constante e invariable, pues ni siquiera somos capaces de dar cuenta consistentemente de esas vivencias. Efectivamente, las afirmaciones de los filósofos “son contrarias a la experiencia” como decía Hume, pues “permanecemos extraños a nosotros mismos”. Estas ideas, de Hume y Nietzsche conjuntamente, tienen consecuencias todavía en nuestros días. Por un lado, motivaron algunas de las corrientes filosóficas del siglo XX como el existencialismo o la filosofía de Foucault. Por otro lado, nos ayudan a comprender bien en qué sentido nuestro juicio y nuestras decisiones están sesgadas. Es posible que la inexistencia del yo pueda ser inquietante, pero en cierto sentido también resulta liberadora. Pues, que no nos conocemos a nosotros mismos no significa que no podamos acercarnos, significa que no está dicho qué terminemos siendo, que hay posibilidad para cambiar de opinión, para cambiar una decisión, como qué estudiar o cuál queremos que sea nuestro campo de trabajo.

Criterios de Calificación

Los criterios de calificación se establecen en forma de rúbrica competencial, atendiendo a los siguientes descriptores.

- De 0 a 0,5 puntos: No se muestra comprensión adecuada del texto de partida, ni de la cuestión o del texto de la comparación. La comparación es inexistente, irrelevante o completamente errónea. No se reconoce estructura argumentativa (algo que pueda asemejarse a unas premisas y una conclusión). No se emplea vocabulario filosófico o se usa incorrectamente. La redacción es tosca, dificulta la compresión y muestra poca o ninguna elaboración; la gramática y expresión del texto es en general deficiente, con



defectos como fallos de concordancia u oraciones que no llegan a serlo por estar desprovistas de sentido.

- De 0,75 a 1,5 puntos: Se reconocen parcialmente las ideas del texto de partida y de la cuestión o del texto comparado, pero con errores o sin desarrollo suficiente. La comparación es superficial, centrada en descripciones más que en un análisis crítico, aunque se observa un cierto conocimiento de la cuestión comparada o comprensión adecuada del texto de partida y de la comparación. Se aprecia alguna imprecisión relevante, aunque el contenido material es acertado. Se identifica una estructura básica argumentativa, pero con falta de cohesión o desarrollo. El uso del lenguaje filosófico es limitado o poco preciso, aunque se muestra un cierto manejo acorde al texto de partida y a la cuestión o texto de la comparación. La gramática y expresión del texto es comprensible, aunque con incorrecciones o falta de claridad.
- De 1,75 a 2,25 puntos: Se muestra una comprensión correcta del contenido del texto de partida y de la cuestión o del texto comparado. Se establecen relaciones relevantes entre las posturas, señalando similitudes y/o diferencias con justificación adecuada. Aunque se observa falta de detalle, precisión o desarrollo, hay conocimiento de la cuestión comparada o comprensión del texto de la comparación. Se reconoce una estructura argumentativa clara y adecuada a las comparaciones y/o diferencias que se señalan, aunque no siempre resulte eficaz. Se utiliza vocabulario filosófico con corrección, aunque puede haber alguna imprecisión menor. La gramática del texto es aceptable en cuanto a su corrección, sin expresiones vulgares ni errores, aunque en algunos momentos pueda carecer de elaboración (las oraciones son simples, sin desarrollo apreciable).
- De 2,5 a 3 puntos: Se demuestra una comprensión profunda y precisa tanto del texto de partida como de la cuestión o del texto de la comparación. La comparación es crítica, argumentada y matizada, con análisis de implicaciones filosóficas relevantes. Se demuestra conocimiento riguroso de la cuestión o comprensión precisa del texto de la comparación. Se reconoce una buena redacción estructurada, los argumentos que se emplean son claros, adecuados y eficaces. Hay rigor y precisión en el uso del vocabulario filosófico, integrado orgánicamente en la comparación de diferencias y/o relaciones. Gramaticalmente, el texto carece de deficiencias. La gramática no sólo es correcta, sino además elaborada, con oraciones ricas en matices semánticos y de sintaxis compleja y precisa.



En este ejercicio se evalúa la capacidad para exponer una cuestión de historia de la filosofía mostrando la articulación argumentativa que hay implicada en esa cuestión, empleando con rigor y precisión conceptos, ejemplos o situaciones actuales que la ilustren y demostrando que se dominan conocimientos de la materia. En este ejercicio deben evitarse las exposiciones meramente memorísticas que no demuestren comprensión de la cuestión. Además, se valorará positivamente que la exposición sea original, entendiendo por ello que no sea una mera repetición de unos apuntes comunes y que las cuestiones se aborden con una cierta voz propia.

Competencias y saberes: este ejercicio 2 se vincula con la evaluación de las competencias específicas CE1.1, CE2.2, CE3.1, CE3.2, CE4.1, CE5.1, CE5.2 y CE6.1 (RD 243/2022, de 5 de abril). Los saberes básicos (RD 243/2022, de 5 de abril) que se deberán poner en acción en las respuestas de este ejercicio dependerán, en cada examen, del texto concreto a partir del cual se formulan las preguntas del ejercicio y de esas mismas preguntas.

Modelo de Resuelto. Opción A.

El alumnado debe empezar diciendo qué va a exponer, por ejemplo, para esta cuestión, podría decir que expondrán la teoría epistemológica de Platón. La elaboración podría tener la siguiente estructura, dependiendo de la orientación que dé la o el estudiante:

- Explicar la separación dualista de Platón entre mundo de las ideas y mundo material, destacando que el conocimiento se alcanza en el mundo de las ideas, donde la más importante es la idea de Bien.
- Exponer la distinción platónica entre doxa y episteme, destacando cómo el verdadero conocimiento es conocimiento de las formas o ideas de las cosas y no de las sensaciones cambiantes del mundo material.
- Explicación del símil de la línea y/o de la alegoría de la caverna como mitos luminosos para entender la doctrina de Platón sobre el conocimiento
- Introducción de la teoría del conocimiento como reminiscencia: conocer el recordar lo que se sabía antes de la caída del mundo de las ideas, eterno y perfecto, al mundo material, corruptible
- Explicación de los distintos tipos de alma en Platón a través del mito del carro alado, explicando cómo el alma intelectiva es la que conoce la *episteme* y se aleja de la mera *dóxa* (opinión).

Algunos ejemplos o situaciones actuales que podrían ilustrar esta exposición y que podrían ir siendo introducidos en la exposición, serían:



- El conocimiento científico actual, que es la forma superior de conocimiento, consiste en conocer las causas o formas imperecederas, como el que se realiza al identificar especies que se da en medicina (enfermedades a partir de síntomas u otros marcadores), biología (especies a partir de individuos), etc.
- El proceso educativo como una forma de «salida de la caverna».
- Las redes sociales como un ejemplo de la *ekaisia* en el símil de la línea.

Criterios de Calificación

Los criterios de calificación se establecen en forma de rúbrica competencial, atendiendo a los siguientes descriptores.

- De 0 a 0,5 puntos: No se identifican ideas relevantes del tema propuesto. Se muestra desconocimiento o confusión de los conceptos, cuestiones o teorías implicadas en la pregunta. La exposición de la cuestión a desarrollar es desorganizada. No se aprecia ningún desarrollo argumentativo (algo que pueda asemejarse a unas premisas y una conclusión) y el texto en su conjunto carece de estructura. La redacción es tosca, dificulta la compresión y muestra poca o ninguna elaboración; la gramática del texto es en general deficiente, con defectos como fallos de concordancia u oraciones que no llegan a serlo por estar desprovistas de sentido. Uso inadecuado del lenguaje filosófico. Errores graves de expresión y ortografía.
- De 0,75 a 1,5 puntos: Se identifican algunas ideas del tema propuesto, aunque falta alguna idea relevante. Se muestra un conocimiento parcial de las cuestiones o teorías implicadas en la pregunta y puestas en juego en la respuesta, aunque se trata de un mero resumen. Algunas de las ideas se presentan confusamente, con falta de precisión o detalle, aunque la respuesta sea, en parte, acertada. Se emplea algún ejemplo para ilustrar el asunto por el que se pregunta, pero es ineficaz o la conexión con la cuestión es lejana y superficial. Aunque la exposición tiene organización, esta no es eficaz (se plantean cuestiones con cierto desorden que dificultan la presentación adecuada del asunto). Se reconocen matices argumentales, aunque estos no están bien ordenados o son imprecisos. Se emplean conceptos filosóficos adecuados a la cuestión por la que se pregunta, aunque falta precisión. La gramática del texto presenta algunas deficiencias concretas, específicas.
- De 1,75 a 2,25 puntos: Se identifican ideas relevantes para la exposición adecuada del tema propuesto. Se demuestra una comprensión general del contenido filosófico implicado, aunque en algunas ocasiones falte precisión o detalles cruciales. Las ideas



se presentan con claridad de modo eficaz y demostrando conocimientos suficientes de la historia de la filosofía. Se emplean ejemplos o se hace referencia a cuestiones del presente que ilustran parcialmente el tema o quedan ilustradas parcialmente por el tema en cuestión. La exposición está bien organizada, resulta eficaz, demostrando cierta originalidad (en los asuntos tratados o los ejemplos) y se reconoce una articulación lógica suficiente y argumentación pertinente, aunque pueda haber alguna imprecisión. Se emplean correctamente y con claridad conceptos filosóficos adecuados a la pregunta. La gramática del texto es aceptable en cuanto a su corrección, sin expresiones vulgares ni errores, aunque en algunos momentos dominan las oraciones son simples y sin desarrollo en apreciable.

- De 2,5 a 3 puntos: Se demuestra dominio del tema. Las ideas que se ponen en juego son relevantes para exponer la cuestión. Estas se presentan claramente, demostrando una buena comprensión del tema propuesto. Hay un claro conocimiento de historia de la filosofía y empleo de ejemplos eficaces, ilustrativos y pertinentes o la exposición ilustra una situación actual con claridad. La exposición está muy bien organizada, es clara, precisa, va al grano de la cuestión y se aprecia originalidad (por elección de los asuntos tratados, los ejemplos o la articulación del desarrollo). Los conceptos filosóficos empleados son claros, precisos y pertinentes. Se emplean conceptos filosóficos complejos de modo muy adecuado y con precisión, aunque pueda faltar algún detalle. Gramaticalmente, el texto carece de deficiencias. La gramática no sólo es correcta, sino además elaborada, con oraciones ricas en matices semánticos y de sintaxis compleja y precisa.

Ejercicio 3. Reflexión o disertación argumentada. (3 puntos)

En este ejercicio se evalúa si la o el estudiante es capaz de elaborar una argumentación crítica sobre un asunto que se le presenta, empleando para ello lo que ha aprendido en su curso de Historia de la Filosofía. El ejercicio consistirá en la elaboración de una disertación o reflexión filosófica que respete una mínima estructura de «introducción» al problema, cuestión o situación, en la cual se muestre que se entiende la cuestión que se plantea y alguna de las posibles maneras de afrontar la reflexión; «desarrollo de la argumentación» en la cual se respeten las reglas básicas de una argumentación lógicamente coherente, consistente y convincente, empleando para ello ejemplos propios de cada alumna o alumno, y que puede implicar la defensa de una posible posición ante la pregunta incluyendo la defensa de una «no posición», siempre que en ello se ponga de manifiesto al menos que se reconocen otras



posiciones posibles ante las cuales la alumna o el alumno no se comprometiera; «cierre», que puede ser una conclusión resultante de la argumentación desarrollada o un balance de la discusión que deje abierta y no resuelta la cuestión. La apertura ante las respuestas posibles busca animar a las alumnas y alumnos a elaborar una argumentación crítica y autónoma sobre un asunto a partir de la Historia de la Filosofía, demostrando, de este modo, la madurez intelectual resultante de haber cursado el Bachillerato.

Este ejercicio no busca evaluar si la alumna o el alumno meramente conoce dos (o más) posiciones filosóficas enfrentadas sobre un asunto concreto. El ejercicio busca evaluar la capacidad argumentativa de la o el estudiante. No se pide que se responda qué pudiera pensar una autora o un autor sobre la cuestión que se pregunta, pero sí se pide que la alumna o el alumno sea capaz de usar el pensamiento de una autora o un autor autónomamente para elaborar su argumentación, si ello fuera pertinente.

Un buen examen tendrá una estructura de disertación visible, argumentos claros y en los que se empleen ejemplos para defender la posición, así como un uso coherente de los saberes básicos de Historia de la Filosofía, y un cierre consecuente con la discusión desarrollada (que no tiene por qué ser necesariamente a favor o en contra y que bien puede ser un balance que quede abierto). La evaluación de este ejercicio será holística y las puntuaciones se darán, además de buscando lo ya explicado, valorando la madurez de la discusión y la comprensión del asunto presentado, así como el uso coherente de los saberes básicos y la eficacia de los ejemplos.

Competencias y saberes: este ejercicio 2 se vincula con la evaluación de las competencias específicas CE1.2, CE2.1, CE2.2, CE3.2 y CE7.1 (RD 243/2022, de 5 de abril). Los saberes básicos (RD 243/2022, de 5 de abril) que se deberán poner en acción en las respuestas de este ejercicio dependerán de la temática concreta que se pida.

Modelo de Resuelto. Opción A.

Una alumna o un alumno debería empezar con un párrafo introductorio que dé cuenta de que ha comprendido la pregunta, presentando brevemente cómo va a afrontar su reflexión. Por ejemplo, podría empezar diciendo que podemos decir que el conocimiento de la realidad ha ido aumentando desde la revolución científica, aunque con ello no se quisiera decir que el conocimiento anterior era menor o de peor calidad, pero sí que, desde entonces, vamos



aumentando las cuestiones que podemos decir que conocemos. Luego podría señalar que este conocimiento no implica que sepamos cuál es la realidad última, algo así como el fundamento último de todo. Uno podría pensar que esto se debe a que todavía no hemos progresado lo suficiente, pues si hemos ido aumentando el conocimiento, en algún momento deberíamos llegar a la última estación, al punto final que explique todo lo que hay. Y presentar, entonces, una tesis que va a defender (aunque no es necesario que se defienda una tesis), diciendo que esta idea, sin embargo, es confusa, porque presupone que hay un punto final de lo que se puede conocer y que además fundamenta el resto de los conocimientos. Y cerrar este párrafo con una frase que anuncie lo que va a hacer en el resto de la reflexión: En esta reflexión voy a defender esta posición.

En un segundo párrafo, que no tiene por qué ser uno, pueden ser dos, por ejemplo, se iniciaría la argumentación, por ejemplo, recuperando posiciones de la historia de la filosofía en las que se haya defendido la posición contraria: La idea de que hay una realidad última es común en la historia de la filosofía. Por ejemplo, se dice que, para Tales, esa realidad última era el agua o para los Pitagóricos eran los números (las entidades matemáticas), para Platón la idea del Bien o para Aristóteles el motor inmóvil. Ahora bien, no sería históricamente justo argumentar frente a autores antiguos esta cuestión, pero sí con un autor como Spinoza, para quien el fundamento último de lo que hay es Dios o la *causa sui*. Una alumna o un alumno podrían tratar de poner de manifiesto que, sin embargo, esta idea no es consistente desde el punto de vista del conocimiento científico actual, porque uno no conoce a Dios. Y dado que la estructura del argumento por el cual cualquier realidad aparecería como la última, sería muy similar al argumento de que esa realidad es Dios, se puede generalizar que uno no podría conocer la realidad última de lo que hay si es que es coherente hablar de una realidad última de lo que hay. Se podría poner de ejemplo cómo los físicos siguen descubriendo partículas subatómicas, cómo siguen proponiendo teorías científicas para explicar los fenómenos físicos y cómo no parece consistente que, siquiera, una teoría física que explicase todos los fenómenos físicos explicase, además, los fenómenos sociales, psicológicos, económicos, etc.

Podría cerrarse esta reflexión concluyendo que no solo no se puede conocer la realidad última de lo que hay, sino posiblemente no haya una realidad última, sino que cada conjunto de fenómenos tiene sus propias coordenadas para ser comprendida y estudiada sin que sea reductible a las de otro conjunto.



Los criterios de calificación se establecen en forma de rúbrica competencial, atendiendo a los siguientes descriptores.

- De 0 a 0,5 puntos: El texto no incluye referencias filosóficas pertinentes (es decir, materialmente correctas, acordes al contexto y significativas en relación con la cuestión dilemática propuesta) a ningún autor, escuela, corriente o teoría de la historia de la filosofía, carece de trasfondo filosófico (limitándose a ser una sucesión de opiniones personales en ocasiones vulgares y desprovistas de fundamentación teórica). No se aprecia ningún desarrollo argumentativo (algo que pueda asemejarse a unas premisas y una conclusión) y el texto en su conjunto carece de estructura. La redacción es tosca, dificulta la compresión y muestra poca o ninguna elaboración; la gramática del texto es en general deficiente, con defectos como fallos de concordancia u oraciones que no llegan a serlo por estar desprovistas de sentido.
- De 0,75 a 1,5 puntos: El texto presenta alguna referencia filosófica que puede considerarse relevante para la cuestión dilemática propuesta, pero o bien no aparece expuesta de manera materialmente correcta, o bien no está lo suficientemente contextualizada ni se presenta como significativa en relación con la cuestión dilemática. El texto supera el plano de las opiniones personales y carece de expresiones vulgares o totalmente alejadas de los registros pragmáticos del contexto académico, pero no hay distanciamiento crítico. El texto no responde adecuadamente a la cuestión planteada en ningún sentido (ni a favor ni en contra, ni tomando una posición intermedia, matizada y abierta, pero también fundamentada) y carece de estructura argumentativa. La gramática del texto presenta algunas deficiencias concretas, específicas.
- De 1,75 a 2,25 puntos: El texto presenta referencias filosóficas relevantes para la cuestión dilemática propuesta aludiendo a diferentes autores, escuelas, corrientes o teorías que presentan diferentes perspectivas en torno al tema. El apartado conceptual incurre en algunas inexactitudes injustificables apelando a la situación en la que se realiza el ejercicio o tiende a divagar introduciendo cuestiones filosóficas, pero sin relación con la cuestión dilemática. Puede rastrearse en el texto una estructura argumentativa, es decir, una conclusión (que podrá ser a favor, en contra o dar una solución matizada intermedia y abierta, pero también fundamentada) que se pretende derivar de unas premisas, si bien la relación entre las premisas no es demasiado clara y se aprecia forzada e incluso arbitraria. La gramática del texto es aceptable en cuanto a su corrección, sin expresiones vulgares ni errores, aunque en



algunos momentos pueda carecer de elaboración (las oraciones son simples, sin desarrollo en apreciable).

- De 2,5 a 3 puntos: El texto presenta diferentes referencias filosóficas relevantes y eficaces a corrientes, escuelas o teorías que presentan diferentes perspectivas en torno a la cuestión dilemática propuesta. El apartado conceptual del texto es materialmente correcto, preciso y selectivo, siendo así que se limita a los datos estrictamente pertinentes para dar respuesta a la pregunta de partida. El texto tiene una estructura argumentativa discernible en la que pone en relación unas premisas con una conclusión (que podrá ser a favor, en contra o dar una solución matizada, intermedia o abierta, pero también fundamentada) que adorna con recursos como ejemplos, citas, cuestiones de actualidad, etc. Gramaticalmente, el texto carece de deficiencias. La gramática no sólo es correcta, sino además elaborada, con oraciones ricas en matices semánticos y de sintaxis compleja y precisa.